

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE GALLINETA COMÚN EN ACOTADOS DE CAZA DE AVES ACUÁTICAS MEDIANTE PUNTO FIJO.

INTRODUCCIÓN

La gallineta común (*Gallinula chloropus*) es una especie no cinegética. No obstante, su caza se autoriza de forma extraordinaria en ambientes con elevada densidad y riesgo de daños agrícolas sobre arrozales y otros cultivos herbáceos. Estas autorizaciones están amparadas por el art 13 de la Ley 13/2004 de Caza de la Comunitat Valenciana. La autorización de control debe complementarse con seguimientos poblacionales en los entornos en que se autorizan. Por ello, el Servicio de Caza y Pesca lleva a cabo desde 2022 un programa de seguimiento del tamaño de sus poblaciones mediante la medición regular de los IKA's (Índices Kilométricos de Abundancia), que en 2024 se decide ampliar mediante la instalación de puntos fijos de muestreo (IPA, Índice Puntual de Abundancia).

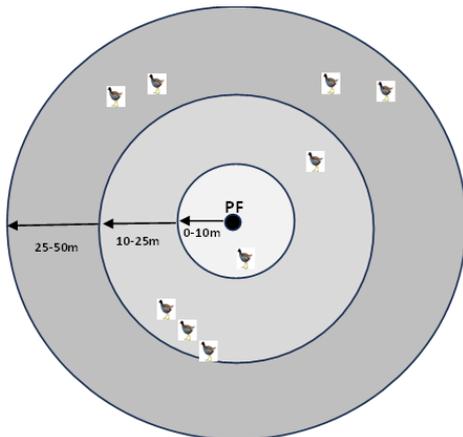
El IPA es un indicador del tamaño de la población, que se calcula como el cociente entre el número de individuos de una especie avistados por punto de muestreo. Aunque por sí mismo no permite conocer el número de ejemplares de la población o la densidad, sí refleja los cambios en la abundancia relativa a lo largo del tiempo e incluso permite con ciertas reservas comparar abundancias entre lugares distintos.

METODOLOGÍA

Principio

El método consiste en contar los individuos observados de cada especie en horario diurno y matinal en puntos fijos predefinidos (siempre los mismos). El observador debe de realizar el conteo clasificando la distancia (radial) a la que observa cada individuo.

Los datos tomados con las fichas estandarizadas permiten también la estimación de densidades a partir de muestreo por distancias.



Periodo, horario y duración de los muestreos

Los seguimientos son mensuales, muestreando siempre la misma semana del mes, con una periodicidad constante. De esta forma se puede estimar la evolución a lo largo del año. Los avistamientos se realizan desde la salida del sol hasta como muy tarde, las cuatro horas posteriores. En cada punto fijo se deberá permanecer entre 5-10 minutos, dependiendo del estado de la vegetación, siendo mayor si esta dificulta la observación. El responsable de la toma de datos en campo combina la realización de diferentes itinerarios y muestreo de puntos fijos en el mismo día, siempre que no se excedan las 4 horas después de la salida del sol.

Condiciones meteorológicas

Las condiciones meteorológicas deben ser compatibles con una buena visibilidad y un nivel de actividad normal de los animales. Son condiciones desfavorables, que determinan la anulación del muestreo, la existencia de nieblas densas, precipitaciones intensas, vientos fuertes o heladas. Incluso en caso de realización de los muestreos con condiciones favorables, en la ficha se deberá dejar constancia de cualquier circunstancia que pudiese condicionar el resultado, especialmente en los supuestos que el resultado obtenido se vea significativamente alterado y no sea recomendable incorporar estos datos de campo al análisis.

Observadores

Los muestreos son realizados por agentes medioambientales y personal de VAERSA.

Registros

Se contabiliza cada individuo de gallineta común, diferenciando entre adultos y juveniles. No se contabilizan otras especies cinegéticas, pero sí ejemplares domésticos asilvestrados (gatos domésticos). Se evitará contar otras especies cinegéticas como ánades reales, o gaviotas para que su conteo no interfiera, considerando su abundancia en algunos muestreos, en el recuento de la especie objeto del estudio.

Material

El material necesario para la realización de los seguimientos es la ficha estandarizada de seguimiento en papel, bolígrafo, prismáticos y cartografía de los puntos fijos.

Elección de los puntos de muestreo

Los puntos fijos se diseñan en zonas de querencia y fácil observación de gallineta, cercanos a canales, acequias, balsas y lagunas donde se pueden observar los individuos cruzando o alimentándose en campos de cultivo de arroz o en zonas de huerta. El programa de seguimiento cuenta con 16 puntos fijos.

ZONA MUESTREO	TÉRMINO MUNICIPAL	PUNTO FIJO
Prat de Cabanes	Torreblanca	Torreblanca
Castelló Sud	Almenara	Almenara
	Nules	Estany Nules
	Xilxes- la Llosa	la Llosa
València Nord	Sagunt	Sagunt
l'Albufera	Silla	Sant Pere
	Sollana	Mília
	Albalat de la Ribera	Ullal Senillar
	Sueca	Chocolate
	Cullera	Muntanyeta
La Ribera	Cullera	Rabassal
la Safor	Xeraco	Sosteniment
Pego-Oliva	Pego	Xeraco
El Fondo	Crevillent	Pego
Santa Pola	Santa Pola	Fondo
		SantaPola

Envío de resultados

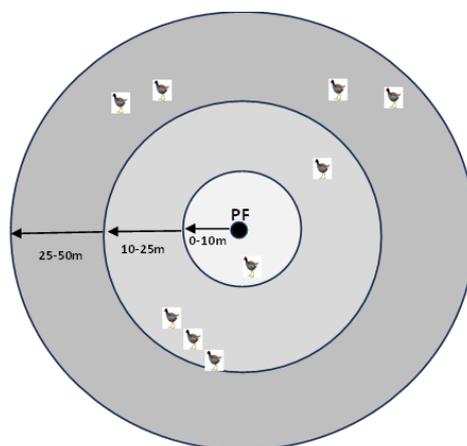
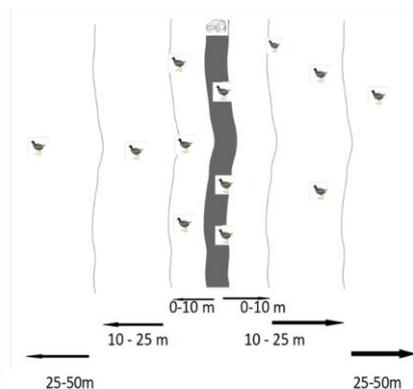
Las fichas deben ser enviadas mensualmente a la dirección de correo seguimientofaunacinegetica@gva.es, en la misma ficha de los itinerarios muestreados.

FICHA DE SEGUIMIENTO DE POBLACIONES DE GALLINETA COMÚN MEDIANTE TRANSECTO O PUNTO FIJO												
COMARCA _____						MES _____						
Tª _____ °C.	LLUVIA	ROCÍO			VIENTO > 15 Km/h			NIEBLA		VISIBILIDAD LIMITADA		
	ITINERARIOS/PUNTO FIJO											
	N.º 1			N.º 2			N.º 3			N.º 4		
TÉRMINO MUNICIPAL												
NOMBRE DEL RECORRIDO/ PUNTO FIJO												
FECHA												
HORA INICIO												
HORA FINAL												
Banda observación (m)	<10	10-25	25-50	<10	10-25	25-50	<10	10-25	25-50	<10	10-25	25-50
N.º GALLINETA ADULTA												
N.º GALLINETA JUVENIL												
Nº GATOS ASILVESTRADOS:												

Instrucciones: Todos los muestreos se ejecutarán durante las primeras 4 horas después de la salida del sol. Los itinerarios se realizarán desde el vehículo y se contabilizarán los animales observados. Los puntos fijos se realizarán fuera del vehículo. Tanto en itinerarios o puntos fijos se diferenciarán los individuos localizados a una distancia entre 0-10m, entre 10-25m y los observados entre 25-50m del itinerario/punto fijo realizado. Los itinerarios y puntos fijos estarán predefinidos y serán siempre los mismos (cada mes). Una vez finalizado el muestreo escanear la ficha y enviarla por correo a seguimientofaunacinegetica@gva.es.

OBSERVACIONES:

Croquis de clasificación de los conteos según la banda de observación de los individuos (a la izquierda itinerario y derecha punto fijo):



Responsable: _____